

Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay:
lineamientos de ordenamiento territorial para la
microrregión y San Javier

Walter Castelli

Marzo 2009



Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay: lineamientos de ordenamiento territorial para la microrregión y San Javier

Walter Castelli



Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación
del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Este documento fue elaborado en el marco del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay, ejecutado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. La realización de este documento es posible gracias al apoyo de cooperación española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) de España. Los contenidos del documento no reflejan necesariamente la opinión de las instituciones que apoyan o en cuyo marco se realiza el Proyecto.

Comentarios al documento pueden enviarse por correo electrónico, fax o personalmente a las direcciones del Proyecto.

Este material puede ser reproducido total o parcialmente citando la fuente y enviando a la dirección del Proyecto una copia del documento en que sea utilizado.

Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del DINAMA

Galicia 1133

Montevideo, Uruguay

Tel/fax (00 598 2) 917 07 10 int: 4200

Correo electrónico: info@snap.gub.uy

Sitio web: <http://www.snap.gub.uy>

Introducción y guía conceptual

El trabajo de consultoría contratado requiere para este aspecto de la tarea la presentación de **dos diferentes niveles de propuestas**, una, de lineamientos de ordenamiento territorial abarcando **la escala de la microrregión** donde se ubica el Área Natural Protegida y la otra, comprendiendo sólo la calificación patrimonial a **la escala del pueblo San Javier y su entorno inmediato**.

Conviene precisar al inicio, que la propuesta se apoya, en igual medida, en la clara explicitación de **un modo de abordaje metodológico**, al que se suma, **la propia experiencia previa en la microrregión** en actuaciones de ordenamiento territorial y patrimonio, que se referirán. En ese sentido, en primer término, bajo la forma de una **síntesis conceptual breve**, se presentan los principales criterios que explicitan el modo en que se desarrollará y las categorías de análisis que la componen.

- La interpretación de la construcción histórica del territorio
- El análisis morfológico como criterio de ordenación
- Los recursos patrimoniales como base de desarrollo local
- Las escalas de observación
 - El Bajo Río Uruguay: Salto – Nueva Palmira / ambas márgenes
 - La Micro Región: Paysandú + Colón
 - Fray Bentos + Gualeguaychú
 - Young
 - Mercedes
 - Hitos naturales y culturales
 - El Pueblo San Javier
 - La Villa Nuevo Berlín
 - El Área Natural Protegida Estero Farrapos e Islas Río Uruguay
- La Micro Región
 - Interpretación / Relato: articulación narrativa de los recursos
 - Recorridos / Caminos: Terrestres, Fluviales
- La accesibilidad territorial
 - Fluvial:
 - Terrestre: Norte - Ruta 3 + Ruta 24
 - Sur - Rutas 2 o 21 + Ruta 24
 - Este - Ruta 25 + Ruta 24
- El Pueblo San Javier y el Estero
 - Inventario y catalogación: identificación y selección
 - Interpretación / Relato: articulación narrativa de los recursos
 - Recorridos / Caminos: Terrestres, Fluviales

La interpretación de la construcción histórica del territorio

Metodológicamente, nuestro modo de análisis territorial pone su acento en **la interpretación de la construcción histórica del territorio**, donde lo urbano, lo rural y aún lo natural, se observan como evidencias formales de los diferentes grados y tipos de intervención de un colectivo humano sobre este único espacio estudiado; orientando la definición de un **enfoque patrimonial de las propuestas de ordenamiento territorial** a las diferentes escalas requeridas.

El análisis morfológico como criterio de ordenación y los recursos patrimoniales como base de desarrollo local

Esta herramienta metodológica posibilita esclarecer, los modelos de orden territorial construidos por la comunidad a lo largo de su historia, y desde **las formas singulares de este territorio como criterio de ordenación**, generar una alternativa propositiva surgida de la identidad local. Permite evidenciar, asimismo, un patrimonio cultural y natural al que pueda dotarse de una estructura para su revalorización, que **desde las identidades locales reconocidas por los residentes construya un proyecto transformador**.

Como marco referencial desde el punto de vista teórico y metodológico, nos interesa mencionar algunos autores que sirven de orientación. Por ejemplo, el caso de los profesores catalanes Dr. Arq. Joaquín Sabaté desarrollando su idea de "El patrimonio de la forma del territorio como criterio de ordenación" (1998), o el Dr. Arq. Xabier Eizaguirre que dentro de la misma línea profundiza en "Los componentes formales del territorio rural" (1990), reconociéndose en ambos la influencia del pensamiento del Dr. Arq. Manuel de Solá-Morales acerca del análisis morfológico del territorio a comienzos de la década del 80.

Las escalas de observación

El Bajo Río Uruguay

Desde el comienzo, importa dejar claramente establecido que la propuesta debe contemplar la observación y el análisis desde **una escala mayor**, en tanto el área de estudio debe entenderse como un sector dentro del **gran espacio regional estructurado por el bajo Río Uruguay**, extendido de norte a sur, entre Salto y Nueva Palmira y sobre ambas márgenes, uruguaya y argentina, cuya enorme significación natural, histórica y cultural, debe estar presente.

Si en **la escala local**, el territorio del Área Natural Protegida y los poblados contiguos, se destaca especialmente por su valor como **sitio de singular acumulación natural y cultural**; debe comprenderse asimismo, desde la apreciación **a escala regional** de los **múltiples valores naturales** del propio curso fluvial y las costas del Río Uruguay, que nos ofrece además, un extenso listado de **calificadas referencias culturales** a lo largo de su recorrido y sobre ambas márgenes.

Es oportuno indicar, que desde muy larga data, numerosos viajeros observadores han registrado de distinto modo las calidades naturales de este territorio litoraleño y las características culturales de las comunidades habitantes a lo largo de nuestra historia y a ellos, se fueron sumando múltiples investigadores estudiando la región desde diferentes facetas, conformando un conjunto de antecedentes documentales de diversa índole que mantienen indudable valor para la comprensión de la construcción de este territorio.

En esta necesaria perspectiva amplia, interesa considerar recientes trabajos de investigación que aportan visiones regionales integradoras, como el del Prof. Loïc Ménanteau de la Universidad de Nantes, denominado "Le Patrimoine Culturel et Industriel du Bas-Uruguay (Argentine, Uruguay): typologies, spécificités et potentialités touristiques" (2005), que como su nombre adelanta, analiza ambas márgenes del Río Uruguay en su extensión uruguayo- argentina, inventariando, tipificando y presentando una visión integral de su patrimonio cultural, desde una interesante perspectiva fluvial y destacando sus potencialidades turísticas. (Ver Mapa: El Bajo Río Uruguay)

Las escalas de observación

La Micro Región

En este nivel, es oportuno recordar que la propuesta se nutre de nuestra propia experiencia previa en el área, en particular, para la ciudad de Young y su entorno rural, la ciudad de Paysandú y su entorno rural, las Estancias de Río Negro y su vínculo con la Fábrica Liebig's – Frigorífico Anglo de Fray Bentos y también, el Río Uruguay y sus espacios costeros. Referida a actuaciones de planificación territorial (Young, Paysandú), o propuestas a escala departamental, exploratorias de metodologías de planes territoriales, con énfasis en factores identitarios o recursos patrimoniales

Desde esta perspectiva, interesa destacar que los factores territoriales peculiares que caracterizan la comprensión actual de la genealogía del territorio rionegrense, permiten identificar **tres ámbitos de características particulares en el departamento:**

Un **sector al este**, de suelos de basalto, de producción ganadera extensiva, que se asemeja a las características y problemáticas del centro del país.

Un **sector central**, a modo de franja norte-sur, con Young como ciudad de mayor envergadura y la ruta 3 como estructurador principal; con suelos de gran fertilidad, un perfil productivo orientado a la agricultura, la ganadería y la cadena láctea, y con un fuerte impacto reciente de la actividad forestal.

Una **zona litoral costera** sobre el río Uruguay, también en forma de franja norte-sur, por donde transcurre la ruta 24, que la vincula con Fray Bentos, la capital departamental, como polo portuario, y presenta igualmente, importantes sectores de forestación reciente, lechería y agricultura

Estos tres grandes ámbitos territoriales se identifican con modos de vida, herencias culturales y étnicas, formas de uso del suelo y trayectorias históricas diversas, que además, en gran medida, se extienden con parecidas características en los departamentos vecinos hacia el norte (Paysandú) y el sur (Soriano). (Equipo Taller Río Negro, 2002) (Ver Mapa: Río Negro y sus espacios territoriales)

En relación con esto, por un lado, desde **una dimensión departamental**, debe destacarse la importancia que asume como valor natural del Departamento de Río Negro, su extenso perímetro costero, desarrollado a lo largo del Río Uruguay y prolongándose en el Río Negro (el principal cauce fluvial interno del país), como singularidad que su propio nombre reconoce, y cuyos valores parten de lo natural, pero trascienden a lo cultural y simbólico a escala nacional. Visión que nos desafía aún hoy, en cuanto a la necesidad de avanzar en la jerarquización de estos espacios fluviales y sus cuencas, desde el punto de vista ambiental y el desarrollo local. Del mismo modo, la apreciación cultural departamental no puede obviar su rica historia agraria, ganadera primero, luego agrícola también, como cualidad distintiva.

Por otro lado, en **la dimensión local**, a la riqueza particular del Área Natural Protegida del Estero de Farrapos e Islas del Río Uruguay, se suma, la originalidad cultural inmigrante de la colonización rusa en San Javier, aportando sus tradiciones mantenidas en el tiempo, que se extiende al espacio agrario cercano a través del cultivo del girasol. La posibilidad de analizar también, el posterior aporte de la

colonización alemana menonita instalada a mediados del siglo XX, a 15 Km. de la costa y contigua a la ruta 24, en la Colonia Gartental, gran área lechera hoy.

Desde este punto de vista, mantiene validez retomar alguna de las ideas propuestas en trabajos anteriores a nivel de **directrices de ordenamiento y desarrollo departamental**. En este caso, orientada particularmente hacia, el reposicionamiento del sector turístico sobre la base de una red anclada en la singularidad étnico – cultural de la población (rusos, alemanes e ingleses) y los atractivos naturales de su hidrografía (islas, esteros, embalses y costas) (Equipo Taller Río Negro, 2002). Para lo cual, se puede imaginar la posibilidad de un desarrollo estructurado de la microrregión de intervención, centrado en la idea de las formas de la Costa del Río Uruguay, como suma de área natural, peculiaridad cultural colónica, ciudad capital y perfil de desenvolvimiento turístico, como guías (Castelli, Levin, García da Rosa, 2003).

Esta mirada del territorio de la microrregión desde lo patrimonial, apuntando al desarrollo de las potencialidades turísticas de sus recursos, en el marco de una estructuración abarcativa y clarificadora, que facilite su comprensión global y visualización general, debe partir de un adecuado **inventario y catalogación** de dichos **recursos formales naturales y culturales**, para su posterior vínculo a través de una **interpretación del conjunto**, que mediante la **articulación narrativa** de dichos recursos posibilite la fácil comprensión por parte del turista visitante y refleje las aspiraciones de la comunidad local / las identidades locales.

En suma, **narrar una historia del lugar**, sencilla, pero igualmente atractiva, para comprender la singularidad del sitio, organizar el recorrido turístico, entusiasmar al visitante, y del mismo modo, que el residente la asimile como propia y desee promoverla. Para la cual, a continuación presentamos una propuesta de posible desarrollo a escala de la microrregión.

La Interpretación de la Micro Región

- **La historia / El relato**

El tema central de esta historia que estructura valiosas facetas del patrimonio natural y cultural local, es la costa del Río Uruguay a lo largo del departamento. La riqueza de su diversidad, apreciable en las distintas formas naturales del espacio ribereño del río y los usos y apropiaciones que ha generado y acumulado con el transcurrir del tiempo.

Esta estructura de interpretación que articula los recursos existentes en la costa rionegrense, presenta el interés complementario de una posible articulación de mayor escala, a través de una propuesta que integre las costas de los departamentos litoraleños desde Salto a Soriano, atendiendo el valor de la dimensión regional del Bajo Río Uruguay, ya descripto.

“**Las Formas de la Costa del Río de los Pájaros Pintados**”, podría ser una sugerencia de denominación, para esta historia que debe poseer un nombre, un título que la identifique, resultando rica y extensa la descripción de sus distintos sectores y el relato de sus posibles contenidos (Castelli, Levin, García da Rosa, 2003). (Ver Mapa: Ámbitos componentes del viaje por las Formas de la Costa)

Desde la **desembocadura del Arroyo Negro**, límite norte departamental (frente a Concepción del Uruguay), siguiendo el curso del Río Uruguay hacia el sur, hallamos en el **Pueblo San Javier** la presencia de los inmigrantes rusos llegados a comienzos del siglo XX, con su puerto viejo de desembarco, el espacio colónico que ocuparon y las tradiciones culturales que aportaron y mantienen hasta hoy.

De inmediato, la recientemente nominada **Área Natural Protegida de los Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay**, categorizada dentro de “los Humedales asociados a corrientes fluviales permanentes”, acorde con los criterios de la Convención Internacional de Ramsar (Irán, 1971) sobre Humedales: “...que definió dichos ecosistemas en sus Artículos 1 y 2, y en la cual se estableció la necesidad de la conservación y uso racional de los humedales, a través de la acción a escala nacional y mediante la cooperación internacional. Cabe destacar, que de acuerdo a estudios internacionales y nacionales realizados en relación con la Convención sobre Cambio Global, se identifica a los humedales como las áreas más vulnerables ante los procesos de modificación global”. (Facultad de Ciencias – DINAMA, 2002: 5)

Aguas abajo, en el extremo sur del Área Protegida, por un lado, se halla la localidad de **Nuevo Berlín**, recordándonos la influencia de la inmigración alemana en el departamento, pero además, el laberinto generado entre **las grandes islas** característico de este tramo del río, con sus propias riquezas naturales y la posibilidad de acercarse al conocimiento de los oficios propios del afincamiento junto al agua, los medios de vida de los “isleros” y los pescadores.

A la altura de **Fray Bentos**, la conformación natural del río presenta notorias diferencias. Su anchura, su profundidad, sus barrancas, determinantes para el proceso de afincamiento humano gestado en el siglo XIX en torno al puerto, sus actividades económicas conexas y fundamentalmente, la gran historia de la industria cárnica de la Fabrica Liebig’s y Frigorífico Anglo. Igualmente, la riqueza paisajística incorporada a

la conformación urbana de la ciudad capital con su disfrutable costanera, o su propio patrimonio arquitectónico con ejemplos de indudable valor.

Algo más al sur, las playas naturales han ameritado en las últimas décadas el desarrollo turístico veraniego como nueva forma de apropiación en torno al **Balneario Las Cañas**, o con encare diferente, la calificación del área del **Potrero El Burro** como Área Protegida Departamental.

Por último, en el extremo sur, junto a la desembocadura del Río Negro, la **Isla del Vizcaíno**, sitio natural, pero sobretodo, de simbólico valor en la historia de la construcción de nuestro país, ya que *“el hoy departamento de Río Negro ostenta una primacía con respecto a las otras regiones del país. Se trata de que en una isla de su territorio, la del Vizcaíno, tuvo origen la ganadería uruguaya al desembarcar ganado vacuno en 1611, Hernando Arias de Saavedra, primer gobernador criollo del Río de la Plata. Cuando Hernandarias realizó en 1607, su expedición armada para explorar el interior de la Banda Oriental, hasta entonces abandonada a los indios y a los pumas, encontró que “la tierra adentro era grande y capaz de tener muchos pobladores con grande aprovechamiento de labranza y crianza”. (Barrios Pintos, 1959)*

- **El viaje / El recorrido**

El propio río, el agua, parece ser el medio más adecuado para materializar este viaje con un recorrido fluvial aproximado de más de 120 Km. El recorrido, mediante **embarcaciones apropiadas** que vayan tocando los distintos puntos de la costa que interesan, con detenciones breves, o pernoctando en los puntos intermedios, puede considerarse el medio de transporte de suave velocidad adecuada para acompañarse a lo que queremos mostrar.

- **La imagen**

La denominación “Uruguay” proviene del guaraní y significa **“río de los pájaros pintados”**. La carga expresiva del nombre parece un interesante punto de partida para crear la imagen asociada a esta historia.

- **La gente**

Los inmigrantes rusos aún vivos y sus descendientes, los isleros, los pescadores, constituyen referentes principales a la hora de estructurar las historias de la costa desde nueva óptica.

- **La gestión**

Encauzar una gestión adecuada resulta de fundamental importancia para este tipo de encare. Es claro que la estructura administrativa deberá componer las acciones del gobierno departamental a cargo de la Intendencia Municipal de Río Negro como jurisdicción territorial, con los campos de responsabilidad de los organismos nacionales en relación a las costas, que incluye, por ejemplo, a la Prefectura Nacional Naval del Ministerio de Defensa y la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), o la coordinación con otros Ministerios afines, como el de Turismo. Tanto para las áreas protegidas como para la regulación territorial y ambiental global,

involucra al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. En el plano privado en tanto, requerirá generar formas organizativas con los pobladores de las diferentes localidades referidas. Como se ha dicho, aquí ya se cuenta con un valioso punto de referencia en los Esteros de Farrapos incorporado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, como primer jalón en la instrumentación del control inmediato de los recursos patrimoniales considerados esenciales.

Desde otro punto de vista, se debe destacar la preocupación por la evaluación correcta de la demanda potencial desde "lo global", sobre un área promovida de este modo, e igualmente, el interés que reviste posicionar la propuesta en escalas regionales que le asignen valor extra, como proyecto claramente vinculable con un encare similar extendido a todo el "corredor litoral" de Salto y Paysandú al norte y Soriano al sur. Sólo por ser ejemplos cercanos inmediatos, puede mencionarse el enlace con Casa Blanca, aguas arriba, al norte, en el departamento de Paysandú, y Villa Soriano, aguas abajo, al sur, en el departamento de Soriano, cada uno con perfil propio en cuanto a su patrimonio natural, arquitectónico y cultural.

Una gestión adecuada, lleva implícita un plan de inversiones pertinente, para lo cual, correspondería considerar una fase de inversión inicial, cuya estrategia optimice el uso del escaso capital inicial hacia la captación de la demanda. Para ello, comenzar por "armar la historia" que se quieren plantear, procesar la unificación de la imagen a difundir, e iniciar la difusión regional e internacional para la identificación de la demanda y su posible crecimiento. La segunda fase de inversión, deberá concentrarse en el aprovechamiento de los recursos captados por la demanda primaria recibida en el lugar, orientándola ahora si a infraestructura y edificios.

Accesibilidad de la Micro Región

A escala de la microrregión, analizando la accesibilidad al área desde el punto de vista de los distintos medios de transporte considerables, como primera cuestión nos interesa destacar que, siguiendo el enfoque dado a la propuesta, creemos que es necesario hacer énfasis en el aporte que significaría la planificación y promoción del **uso de medios de transporte fluviales de diferentes características y portes**, que apunten a provocar un cambio cualitativo en la manera de observar el área en sí y en su relación con la microrregión. Si las singularidades patrimoniales y paisajísticas están decisivamente asociadas a la naturaleza fluvial y además el río opera como vínculo histórico y geográfico entre los sectores; sería deseable planear transportes fluviales novedosos y tecnológicamente apropiados, que incluso, en cierta medida, podría imaginarse que recuperarían usos pasados del río. Los tipos de embarcaciones, más allá de las consideraciones técnicas que correspondan, se estima deberían contemplar dos situaciones básicas diferentes, en función del modo de recorrido. Por un lado, **embarcaciones pequeñas** que permitan desembarcar en las playas naturales durante la realización de circuitos por el día, y por otro, **embarcaciones mayores y más confortables** que permitan detenciones en distintos puertos litoraleños en circuitos de varios días, pernoctando en diferentes localidades. En el caso particular del Puerto de San Javier, deberán realizarse además, mejoras en el muelle. (Ver Mapa: Escala Micro Regional)

En cuanto a las vías terrestres, puede afirmarse que existe un **sistema de carreteras** bastante bien definido para arribar con facilidad a los extremos norte y sur del Área, donde se hallan San Javier y Nuevo Berlín, respectivamente, y la Ruta 24 constituye el enlace principal. En el caso de San Javier, desde el norte, llegando desde Colón a través del Puente Internacional, o el norte uruguayo, o Paysandú, se recorren hacia el sur la Ruta 3 y Ruta 24 y luego se ingresa por el denominado Acceso Norte. Desde el este, tomando como referencia Young, se transita por Ruta 25 y luego Ruta 24 hacia el norte hasta el paraje Tres Quintas, tomando finalmente el Acceso Sur en dirección oeste hacia el río. Desde el sur, se llega del mismo modo por la Ruta 24, a la cual se arriba por Ruta 2, desde Mercedes, Fray Bentos, o Gualaguaychú mediante el otro Puente Internacional. A Nuevo Berlín, en tanto, se arriba desde el sur por Ruta 24 del mismo modo, recorriendo luego hacia el río el Acceso Sur. Desde el norte, ocurre algo similar, pudiéndose usar el Acceso Norte, cuyo pavimento actual de tosca habría que bituminizar para dejarlo en similares condiciones. Desde el este, se puede llegar igualmente desde Young, pero existe además la posibilidad de arribar desde la Ruta 20, que también carece de pavimento rígido, pero posee el atractivo patrimonial de que sobre ella se ubican varias de las más valiosas estancias de la región.

No obstante, estos accesos terrestres, especialmente sobre la Ruta 24, requieren incorporar **señalizaciones de características y ubicaciones adecuadas** referentes al Área Natural Protegida y los detalles de ingreso.

Itinerarios de la Micro Región

- **Desde San Javier**

San Javier a Isla Banco Grande. (6 Km. mínimo)

Recorrido **fluvial** extenso, en embarcación pequeña, desde el muelle del puerto de San Javier aguas abajo hacia el sur, hasta el arenal norte de la Isla Banco Grande, con detenciones intermedias, descendiendo en algunas de las pequeñas playas donde se interrumpe el monte costero del albardón, desde donde se pueda observar el interior del Estero y avistarse fauna (por ejemplo, grupos de chajás). El ajuste de su diseño estará pautado por las definiciones del Plan de Manejo y los técnicos especializados. (Ver Mapa: Escala Estero de Farrapos e Islas del Río Uruguay)

- **Desde Nuevo Berlín**

Nuevo Berlín a Arroyo Román Grande. (20 Km. mínimo)

Recorrido **fluvial** extenso, en embarcación pequeña, desde el muelle del puerto de Nuevo Berlín, aguas arriba hacia el norte, por los canales entre las islas, hasta la desembocadura del Arroyo Román Grande y el sitio del antiguo Saladero, con detenciones intermedias en sitios desde donde se pueda observar el interior de las Islas y avistarse fauna. En modo similar, el ajuste de su diseño estará pautado por las definiciones del Plan de Manejo y los técnicos especializados.

Estos dos itinerarios han sido tomados como referencia, tomando nota de las consideraciones y sugerencias contenidas en los trabajos técnicos específicos consultados. En función de ello, los hemos recorrido personalmente, confirmando desde nuestra observación "arquitectónica", es decir, eminentemente formal y paisajística, que sin duda aportan decisivamente a la comprensión del territorio desde el agua. A la luz de estas conclusiones, se estima asimismo, que deberían complementarse con circuitos mayormente **terrestres** por sectores centrales del Estero, a modo de "cortes" longitudinales (norte – sur), o transversales (este – oeste), cuyo recorrido, medios de traslado, e intensidad de uso, reiteramos, tendrá que ser pautado por las definiciones del Plan de Manejo y los técnicos especializados.

El Pueblo San Javier y el Estero de Farrapos

Inventario e Itinerarios

- **Naturaleza + Colonización = Una Suma Paisajística**

La construcción del **inventario territorial** parte de la observación de las formas, naturales y culturales de este lugar, calificándolas desde la perspectiva de su valor de representatividad de lo identitario de esta comarca, y por lo tanto, caracterizadoras de su paisaje.

Como ya lo venimos expresando, este sitio ofrece justamente una singular síntesis de unos recursos naturales originales de altísimo valor, que hoy se resumen mayormente dentro del Área Natural Protegida del Estero de Farrapos e Islas del Río Uruguay; a los que se suman unos recursos culturales muy peculiares, principalmente desarrollados a partir de la llegada de la inmigración de origen ruso colonizadora, a comienzos del siglo XX.

En consecuencia, conceptualmente, la **catalogación** de los recursos para la comprensión de este territorio, en primer lugar, reconocerá los **dos grandes capítulos: la Naturaleza y la Colonización**, que componen la génesis de este lugar.

Luego, partiendo de cada uno de ellos, se desplegarán las **propuestas de circuitos** que ilustren sus respectivas diversidades. La mirada hacia la **Naturaleza** en el área cercana a San Javier, por ejemplo, puede enfatizar en **los temas del río, el estero, el monte galería, la playa**, aislados o vinculados entre sí. Del mismo modo, al referir a la **Colonización**, puede ponerse el acento sobre **el arribo pionero y su contenido religioso**, o las características de **la vivienda construida**. Desde otro ángulo, destacar las especificidades culturales de **la gastronomía** y otras expresiones trasladadas y mantenidas, o como su hábito de trabajo de la tierra introdujo **el cultivo del girasol**.

La resolución del **diseño de cada propuesta de circuito**, en definitiva, buscará un equilibrio adecuado, que considere la distancia a recorrer, el modo de recorrido (a pié, en embarcación, a caballo, en carro, etc.), y diferentes tipos de intereses de los visitantes, dentro de una gama de situaciones volcadas a lo natural en un extremo, o a lo cultural, en el otro, aunque no necesariamente de modo excluyente. En esta instancia se prioriza la descripción de aquellos circuitos cuya resolución requiera un tiempo de recorrido estimativo no mayor a media jornada.

Vale la pena anotar, que podrán planificarse además, otro tipo de actividades e instalaciones orientadas al **turismo más "tradicional", deportivo, o de sol y playa**; que ya posee cierto grado de desarrollo, pero que en este trabajo no se aborda, pues se centra el análisis desde el enfoque patrimonial, con la convicción de que la jerarquización de los valores identitarios pueden promover un desarrollo anclado en la motivación de la comunidad local.

- **Caminos de interpretación natural**

Circuito 1 - Naturaleza: Sendero Sur al Estero hasta Arroyo Farrapos. (2,600 Km.)

A pié, por Pasarelas elevadas y Mangrullo, según recorrido, ubicación, extensión y alturas a planificar, en función de las condicionantes naturales de sitio, pautadas por el Plan de Manejo y los técnicos especializados. Realizadas con estructuras diseñadas y construidas previendo su desmontaje en el futuro, si fuera necesario, y empleando materiales aptos para situaciones de inundación, por ejemplo, madera. En particular, deberá estudiarse la altura de instalación de las pasarelas, en función del nivel de las crecidas. (Ver Mapa: Escala San Javier y Cercanías)

Circuito 2 - Naturaleza: Sendero Norte al Estero + Sitio del Desembarco. (3,700 Km.)

A pié por puente y sendero dentro del Monte Ribereño, existentes hasta Puerto Viejo y regreso por el Río en bote hasta el muelle de San Javier, o viceversa.

Estos dos circuitos presentan como problema a resolver, claramente planteado en la mayoría de los estudios para el área consultados, el combate a la difusión de la especie arbórea exótica *Gleditsia* (Espina de Cristo), que afecta significativamente sobretodo este extremo norte del Área Protegida, desvirtuando sus valores naturales.

Ambos, se postulan como ejemplos de "circuitos de cercanías" para la mejor comprensión del vínculo del casco urbano con el área natural, pero deben pensarse sólo como complementarios del conjunto de circuitos estructurados desde la perspectiva del Área Protegida en sí.

Circuito 3 – Naturaleza: Muelle San Javier a Isla Banco Grande. (6 Km. mínimo)

En embarcación pequeña, recorrido extenso desde el Muelle de San Javier hasta el arenal norte de la Isla Banco Grande, con detenciones intermedias, descendiendo en algunas de las pequeñas playas donde se interrumpe el monte costero del albardón, desde donde se puede observar el interior del Estero y puede avistarse fauna (por ejemplo, grupos de chajás). Del mismo modo que en el caso del Circuito 1, el ajuste de su diseño estará pautado por las definiciones del Plan de Manejo y los técnicos especializados. Se reitera aquí este circuito planteado para el Área Natural Protegida, dado que su punto de salida y retorno es San Javier y se puede completar su recorrido en el día.

- **Caminos de interpretación pionera**

Circuito 4 - Colonización: Pre-Existencias siglo XIX + Inmigrantes + Religión. (800 metros)

A pié, visita a la Casa Blanca / Museo de la Diáspora Rusa, Tumbas, Capilla Sabrania y Museo de los Inmigrantes.

En el caso de la Casa Blanca, construcción del siglo XIX que constituía el casco de la estancia propiedad de la familia Espalter, y donde hoy funciona el Museo de la Diáspora Rusa, sería de utilidad general, realizar las obras de recuperación necesarias para acceder a la parte más alta de su mirador, desde donde se obtienen interesantes visuales elevadas del conjunto urbano y natural. (Ver Mapa: Escala San Javier Casco Urbano)

Circuito 5 - Colonización: La Vivienda = "El Rancho Ruso". (1 Km.)

A pié, recorrida de varios de los casos de "ranchos rusos" dentro del casco urbano.

Ejemplos diversos de viviendas existentes con tipología similar, representativas del

modo de vida del asentamiento colónico de los inmigrantes rusos. Construidas con barro, pero cuyo diseño podría referir a la "itsbá", cabina de madera originaria de Rusia. Cuestión bajo investigación, en el marco del proyecto iniciado desde la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. La puesta en valor de este tema, deberá contemplar una etapa siguiente de evaluación y selección de un caso representativo de esta tipología, para proyectar su restauro y exponer demostrativamente el modo de vida

Circuito 6 - Cultura Inmigrante: Gastronomía.

Comidas saladas. Comidas dulces. Conservas.

Shaslik, vareniki, borsh, piroj, kuas, girasol tostado, etc.

La rica variedad de este rubro permite pensar en una gran potencialidad de desenvolvimiento. Por un lado, es claro que este circuito debería construirse como una pequeña red generada a partir de la catalogación y promoción sistematizada de emprendimientos familiares ya existentes, orientados a comidas preparadas. Pero debería complementarse además, con una oferta planificada de servicios gastronómicos estables para atención del público visitante, con menús para horarios de almuerzo y cena (variedades saladas), o de meriendas (variedades dulces).

Circuito 7 - Cultura Inmigrante: Artesanías + Danzas + Cementerio.

Matrioskas de madera, mimbre, Grupo Kalinka, etc.

El tema de partida aquí es el de las artesanías, comenzando con las que se vinculan con el origen ruso (muñecas de madera pintada, etc.), e incluyendo también artesanías en mimbre u otros materiales propios del lugar; considerando que, más allá de la existencia de puestos de venta, se puedan visitar los propios talleres de fabricación, aprovechando que se hallan a poca distancia. Se incluye aquí también dentro de esta categoría, otros aspectos culturales de diferentes características, como el grupo de danzas rusas, cuyo régimen de funcionamiento y presentaciones será obviamente diferente. O dentro de la categoría del turismo necrológico, la visita al cementerio, ilustrando desde esta perspectiva el pasado de la comunidad.

- **Caminos de interpretación agraria**

Circuito 8 - El Trabajo de la Tierra: el cultivo de Girasol.

En "carro ruso" tirado por caballos, partida desde Predio Rural cercano seleccionado y luego Galpón de Piedra, Molino y Aceitera contiguos y Muelle del Pueblo.

Dentro de la gama de aportes culturales originarios rusos, vale la pena independizar la consideración de este aspecto, pues permite visualizar con mayor claridad el vínculo específico con el espacio rural y el trabajo agrario. Desde esa mirada, reconstruir las etapas de la producción agraria del girasol introducida y deberá adaptarse según la época del año, en función del ciclo de este cultivo de primavera-verano. La necesaria mayor extensión del circuito, brinda una interesante oportunidad para utilizar los atractivos "carros rusos" como medio de transporte. Este circuito se relacionará además con la instancia de realización anual de la Fiesta del Girasol, ya existente.

Conviene dejar constancia que el espacio agrario ofrece, además del tema central del girasol, otros posibles temas afines abordables, que se vinculan, por ejemplo, con la plantación de determinadas hortalizas habituales en la dieta rusa (repollos, coles, remolachas, etc.), o la producción de miel. E incluso, como ya se mencionó, podría trascender este ámbito temático principal, hacia la observación de los valores patrimoniales paisajísticos resultado de actividades productivas posteriores, aportadas por la colonización alemana de mediados de siglo XX, agrícola, ganadera y lechera.

Bibliografía

Metodología

GREGOTTI, Vitorio. 1972. "El territorio de la Arquitectura". Colección Arquitectura y Crítica,

CORBOZ, André. 1983. "El territorio como palimpsesto".

SOLA-MORALES, Manuel de y PARCERISA Josep. 1981. "La forma de un país", en Revista Quaderns d'Arquitectura i'Urbanisme No. 1 Extra. Publicación Oficial del Colegio de Arquitectos de Cataluña, Barcelona.

SABATÉ BEL, Joaquín. 1998. "El patrimonio de la forma del territorio como criterio de ordenación". Revista Ciudades No. 4, "Territorio y Patrimonio". Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid.

SABATÉ BEL, Joaquín. 2002. "En la identidad del territorio está su alternativa". Copia del original electrónico cedida por el autor en Abril 2004.

EIZAGUIRRE GARAITAGOITIA, Xabier. 1990.

"Los componentes formales del territorio rural". Tesis Doctoral ETSAB UPC. Director de la Tesis: Dr. Manuel de Solá-Morales. Biblioteca UPC ETSAB: R-T-Eizaguirre / 1210028031.

EIZAGUIRRE GARAITAGOITIA, Xabier. 2003. "El territorio como arquitectura". "De la geografía a la arquitectura del territorio". Copia del original electrónico cedida por el autor en Noviembre 2005.

Región y Departamento

BARRIOS PINTOS, Aníbal. 1959. "Río Negro en el Centenario de Fray Bentos". Álbumes departamentales. Editorial Minas. (Páginas sin numerar)

BARRIOS PINTOS, Aníbal. 2005. "Río Negro. Historia General". Intendencia Municipal de Río Negro.

ALVAREZ LENZI, Ricardo. 1972. "Fundación de poblados en el Uruguay". Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo.

BARRACCHINI, Hugo. 1978. "Historia de las comunicaciones en el Uruguay". Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo.

MURAS, Otilia. 1983. "Colonización agraria en el Uruguay". Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo.

KLACZKO, Jaime y RIAL, Juan. 1981. "Uruguay: país urbano". CLACSO - Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

CAMPAL, Esteban, 1994. "La Cruz y el lazo". Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo

COLECCIÓN LOS DEPARTAMENTOS: "Río Negro". 1970. Wettstein, G. y Campodónico, C. (Coordinadores). Editorial Nuestra Tierra. Montevideo

COLECCIÓN LOS DEPARTAMENTOS: "Río Negro". 1998. Galván Gloria (Coordinadora). Editorial Fin de Siglo. Montevideo.

MÉNANTEAU, Loïc. 2005. "Le Patrimoine Culturel et Industriel du Bas-Uruguay (Argentine, Uruguay): typologie, spécificités et potentialités touristiques". Universidad de Nantes.

"Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Micro Región de Fray Bentos". 2008. Convenio MVOTMA-DINOT e Intendencia Municipal de Río Negro.

Área Natural Protegida

FACULTAD DE CIENCIAS – DINAMA (Convenio). 2002. "Pautas para la elaboración de un Plan de Manejo para el Área de Esteros de Farrapos. Primera parte: Medio Físico y Fauna. Informe Final". Universidad de la República – Ministerio de Vivienda Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Montevideo.

URDIALES ALONSO, Carlos. 2006. "Propuesta de delimitación y zonificación de futuras áreas protegidas en el Río Santa Lucía y Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay". Técnico de Conservación. Parque Nacional de Doñana. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. España.

VIDA SILVESTRE URUGUAY. 2008. Productos Nos. 2 y 3 – Sitio Ramsar Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay. Informe de asistencia técnica realizado para el Proyecto SNAP.

Antecedentes personales / Investigaciones

EQUIPO TALLER RÍO NEGRO. 2002. "Algunas cuestiones para el abordaje del planeamiento territorial y el desarrollo del departamento de Río Negro". Maestría de Ordenamiento Territorial, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República. Montevideo.

CASTELLI, Walter; Levin, Marianela, García da Rosa, Adolfo. 2003. "Las Formas de la Costa del Río de los Pájaros Pintados" y "La Historia de la Producción Ganadera". "Aplicabilidad al área del Departamento de Río Negro de la metodología de los planes territoriales de aproximación morfológica como criterio de ordenación y recursos patrimoniales como base de desarrollo regional". Maestría de Ordenamiento Territorial. Facultad de Arquitectura, Universidad de la República. Montevideo.

CASTELLI, Walter. 2005. "Río Negro, un territorio modelado por los cambios rurales". Tesis en curso y proyecto de investigación del territorio, en este caso rural, con enfoque patrimonial, observando las formas del paisaje como hecho cultural. Maestría de Ordenamiento Territorial. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo.

CASTELLI, Walter. 2008. "San Javier: La tipología de vivienda "Rancho Ruso". Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional. Facultad de Arquitectura, Universidad de la República. Sede Salto.

Antecedentes personales / Planes

"Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Young". 1988 y 1990. Convenio Facultad de Arquitectura e Intendencia Municipal de Río Negro. Integrante del equipo técnico local.

"Plan Urbanístico de la ciudad de Paysandú". 1994 y 1997. Convenio Facultad de Arquitectura e Intendencia Municipal de Paysandú. Integrante del equipo técnico del Instituto de Teoría y Urbanismo.

"Revisión Plan Urbanístico de Paysandú y Elaboración Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Paysandú y Microrregión". 2008. Integrante del equipo del Arq. Salvador Schelotto. Asesor local en ordenación del territorio, patrimonio y paisaje cultural.

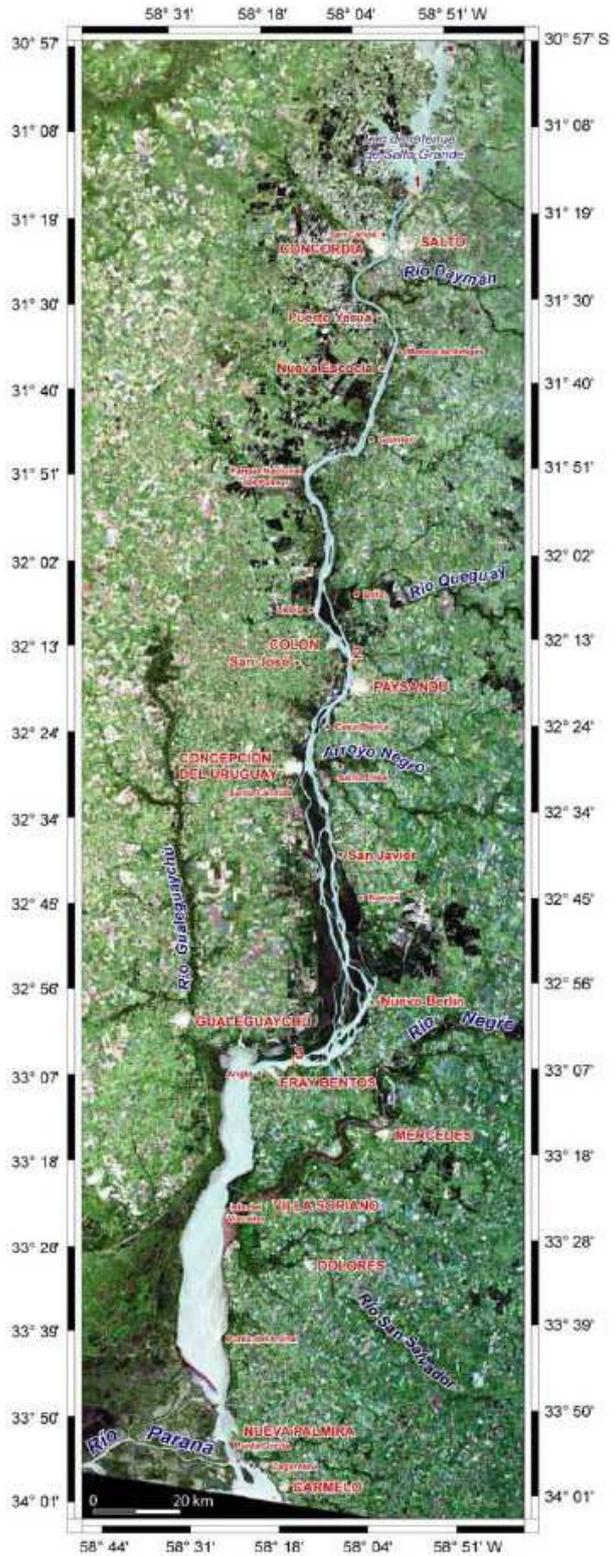
**PROYECTO DE REHABILITACIÓN
DEL
GALPÓN DE PIEDRA DE SAN JAVIER
Y
SU ÁREA DE INFLUENCIA**

URUGUAY

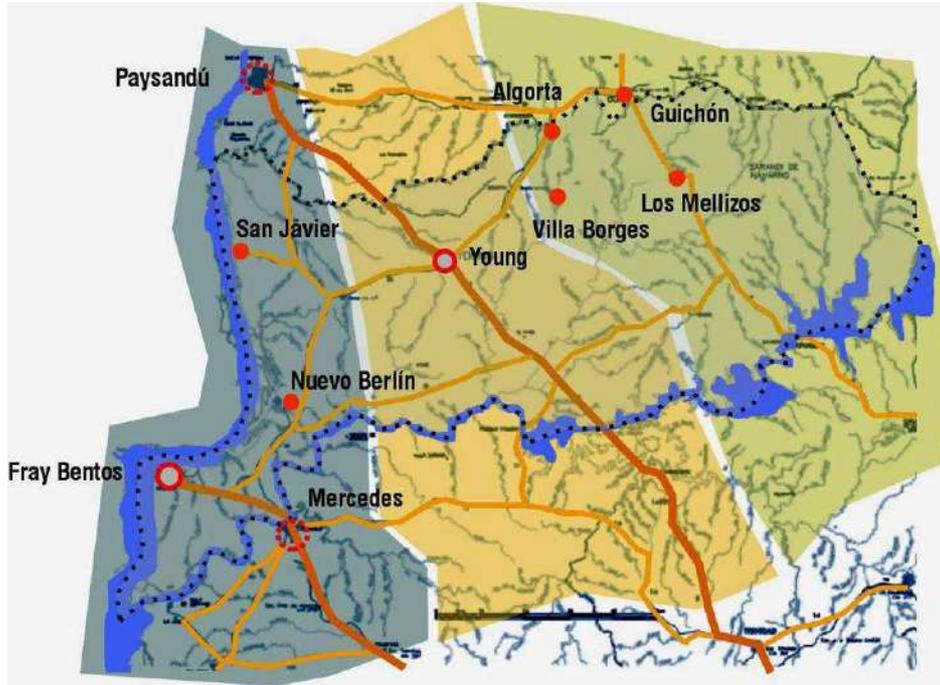
imágenes

**CASTELLI ARQUITECTO
MARZO 2009**

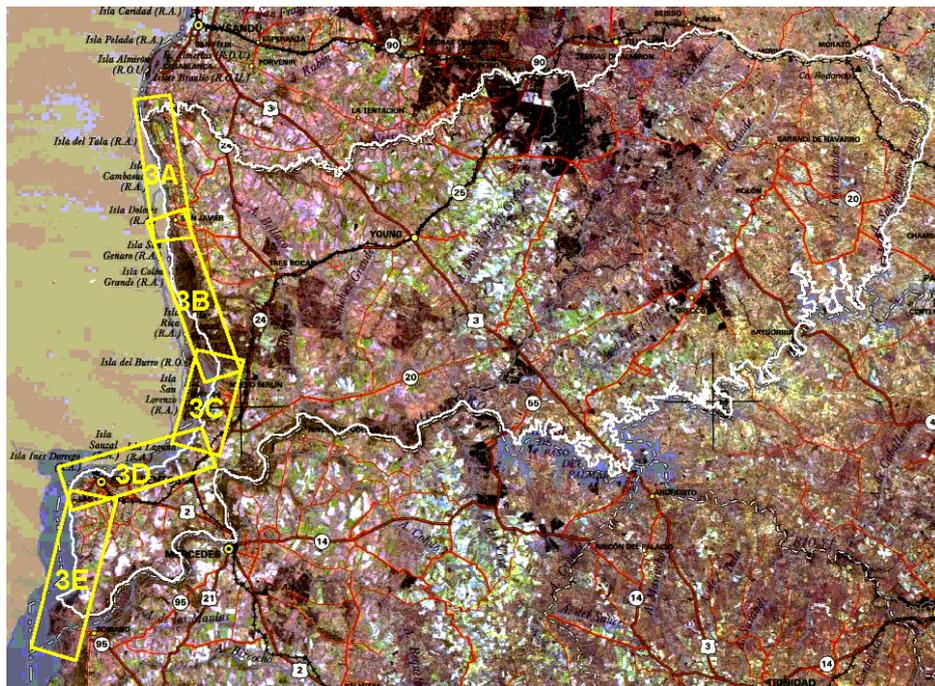
MAPA: EL BAJO RÍO URUGUAY ENTRE SALTO GRANDE Y EL RÍO PARANÁ (Ménanteau, 2005)



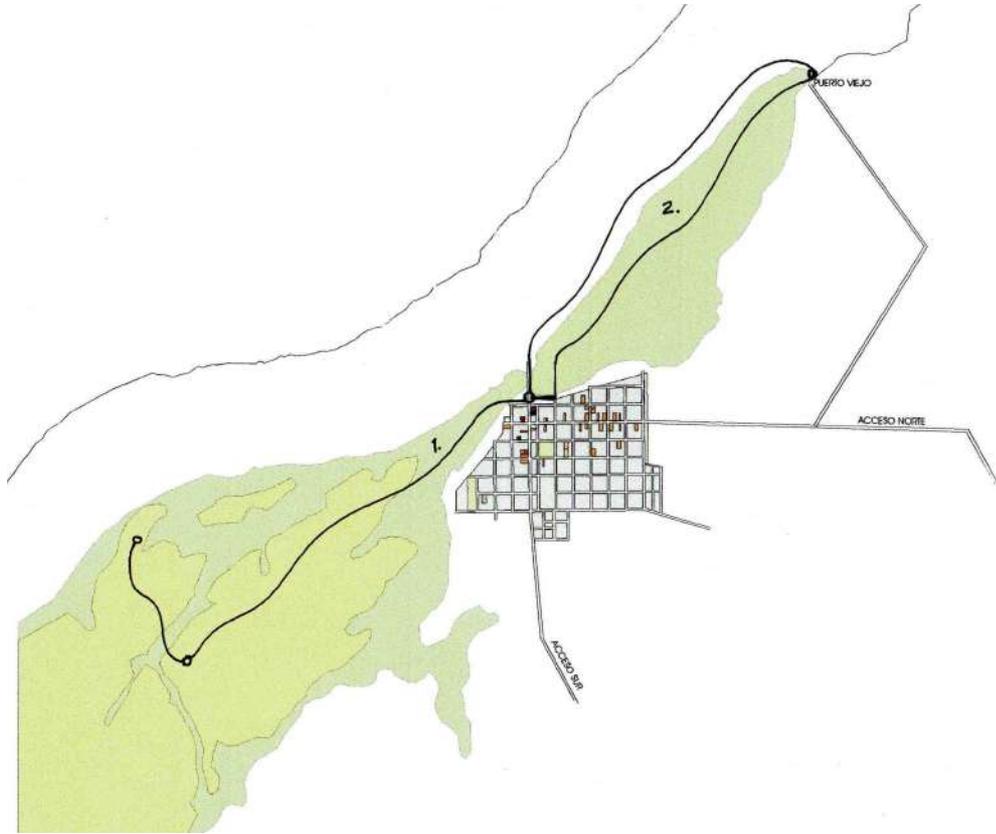
MAPA: RÍO NEGRO Y SUS ESPACIOS TERRITORIALES
(Equipo Taller Río Negro, 2002)



MAPA: ÁMBITOS DEL VIAJE POR LAS FORMAS DE LA COSTA DEL RÍO DE LOS PAJAROS PINTADOS
(Castelli, Levin, García da Rosa, 2003)



MAPA: ESCALA SAN JAVIER Y CERCANÍAS



MAPA: ESCALA SAN JAVIER CASCO URBANO



LOS CIRCUITOS - EL LUGAR DE SALIDA: EL GALPÓN DE PIEDRA



CIRCUITO 1. NATURALEZA: SENDERO SUR AL ESTERO + ARROYO FARRAPOS

El recorrido se inicia en el borde suroeste del pueblo, donde aflora la piedra utilizada para la construcción del Galpón de Piedra



CIRCUITO 2 - NATURALEZA: SENDERO NORTE AL ESTERO + SITIO DEL DESEMBARCO



CIRCUITO 2 - NATURALEZA: SENDERO NORTE AL ESTERO + SITIO DEL DESEMBARCO



CIRCUITO 3 – NATURALEZA: MUELLE SAN JAVIER - ISLA BANCO GRANDE



**CIRCUITO 4: PRE-EXISTENCIAS SIGLO XIX + INMIGRANTES + RELIGIÓN
SIGLO XIX – “CASA BLANCA” - CASCO ESTANCIA ESPALTER
SIGLO XXI – “MUSEO DE LA DIÁSPORA RUSA”**



**CIRCUITO 4: PRE-EXISTENCIAS SIGLO XIX + INMIGRANTES + RELIGIÓN
MIRADOR “CASA BLANCA”
RELIGIÓN NUEVA ISRAEL: “LA SABRANIA”
“LAS TUMBAS”**



CIRCUITO 5. COLONIZACIÓN: LA VIVIENDA “EL RANCHO RUSO”
Algunos casos dispersos,
Mostrando grados de deterioro y diferentes adaptaciones constructivas



CIRCUITO 5. COLONIZACIÓN: LA VIVIENDA “EL RANCHO RUSO”
Ejemplos diversos sobre la avenida de acceso José Artigas
Cubiertas metálicas, fachadas revocadas o con chapas



**CIRCUITO 5. COLONIZACIÓN: LA VIVIENDA “EL RANCHO RUSO”
Otros casos diferentes sobre la avenida de acceso Basilio Lubkov (I)**



**CIRCUITO 5. COLONIZACIÓN: LA VIVIENDA “EL RANCHO RUSO”
Otros casos diferentes sobre la avenida de acceso Basilio Lubkov (II)**



CIRCUITO 5. COLONIZACIÓN: LA VIVIENDA “EL RANCHO RUSO”
Esquina calles Herrera y Espalter:
Sistema constructivo expuesto para reparar



CIRCUITO 5. COLONIZACIÓN: LA VIVIENDA “EL RANCHO RUSO”
Esquina calles Herrera y Espalter:
Revestimiento de latas de combustible antiguas



CIRCUITOS 6 y 7. CULTURA INMIGRANTE: GASTRONOMÍA, ARTESANÍAS Y DANZAS

SHASLIK

Comida rusa que proviene de la región del Cáucaso, introducida al Uruguay en el año 1913 por los emigrantes rusos que se asentaron en la localidad de San Javier, ubicada a orillas el Río Uruguay, 98 kms. al norte de Fray Bentos, capital de Río Negro.

Según cuentan los abuelos de la colonia, los pastores que iban detrás de sus rebaños, llevaban como alimento carne de cordero o borrego, trozado y condimentado, lo que les permitía poner esa carne en mochilas, ocupando menos espacio y mantenerlo en buen estado de conservación. Llevaban además un pincho (a manera de asador) donde ensartaban la carne, poniéndola al fuego para su cocción.

El sabor original del Shaslik se lo da la maceración, durante varias horas de la carne con cebolla.

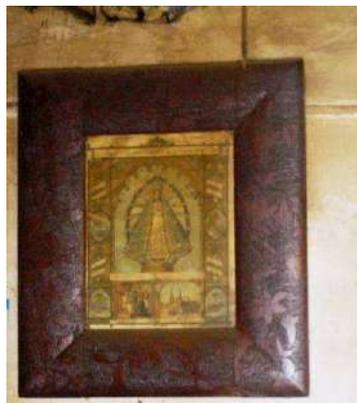
INGREDIENTES PARA LA RECETA DEL SHASLIK

- CARNE DE CORDERO O BORREGO
- CEBOLLA RALLADA c/10 kg - 1kg.
- SAL -
- PIMIENTA
- ADOBO
- PULPA DE TOMATE c/10kg - 1kg.
- JUGO DE LIMÓN

La carne, cortada en pequeños trozos, se coloca dentro de una batea de madera, mezclándola con los demás ingredientes, dejando macerar durante 12 horas.

Para asarla, se ensarta en pinchos, teniendo un tiempo de cocción de 25 a 30 minutos en soportes sobre las brazas.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
DIRECCIÓN DE TURISMO
E.mail : riotur@adinot.com.uy
Telefax (056) 22233 o 28185
18 de Julio y 25 de Mayo
FRAY BENTOS - RIO NEGRO - URUGUAY



CIRCUITOS 6 y 7. CULTURA INMIGRANTE: GASTRONOMÍA, ARTESANÍAS Y DANZAS



CIRCUITOS 6 y 7. CULTURA INMIGRANTE: GASTRONOMÍA, ARTESANÍAS Y DANZAS



CIRCUITO 8: EL TRABAJO DE LA TIERRA: EL CULTIVO DE GIRASOL

